Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00107703-UNC-ME#FP

VISTO

La RD 1054/2023 que designa los/las integrantes de las comisiones ad hoc encargadas de evaluar los Anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Investigación inscriptos desde el Nro 1327 hasta el Nro 1345; y

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se consignó en el VISTO y en el Art. 1ro. de la RD 1054/2023, que se designaban los/las integrantes de las comisiones ad hoc encargadas de evaluar los Anteproyectos hasta el Nro 1345; cuando debía decir hasta el Nro 1346.

Que, en consecuencia, en el Anexo 1 que forma parte de la Resolución 1054/2023 (IF-2023-00618198-UNC SAC#FP), se asignaron dos Anteproyectos Nro 1345, en la foja Nro 3.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

(Ad Referendum del H Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el VISTO de la Resolución Decanal 1054/2023 para quede redactado de la siguiente manera: "Que los anteproyectos de Prácticas Supervisadas en Investigación inscriptos desde el Nro 1327 hasta el Nro 1346"

ARTÍCULO 2°: Rectificar el Art. 1 de la Resolución Decanal 1054/2023 para quede redactado de la siguiente manera: "Disponer que los/las docentes y profesionales que se detallan en el Anexo 1 que forma parte de la presente Resolución con 3 fojas útiles

ARTÍCULO 3°: Rectificar el Anexo 1 que forma parte de la Resolución 1054/2023 (IF-2023-00618198-UNC SAC#FP), asignando el Nro 1346 al siguiente Anteproyecto de Prácticas Supervisadas de Investigación (foja Nro 3), antes nominado con el Nro 1345:

PSI-1346-2023-Programa de Extensión Nuevas Subjetividades Infantojuveniles en Contextos Tecnoculturales de de la Facultad de Psicología UNC.	Fabian Fariña	Social - Comunitaria	Fernanda García Gisela Ramallo Torres
			Diana Rabinovich

ARTÍCULO 4°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.